

DECRETO 2194 DE 2014

(octubre 29)

D.O. 49.319, octubre 29 de 2014

por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las señaladas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#)

DECRETA:

Artículo 1°. Acéptase a partir del 29 de octubre de 2014, la renuncia presentada por la doctora María del Mar Palau Madriñán, identificada con cédula de ciudadanía número 38566074 de Cali, al cargo de Viceministro, Código 0020, del Viceministerio de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Artículo 2°. Nómbrase al doctor Felipe Sardi Cruz, identificado con cédula de ciudadanía número 80421839 de Bogotá, como Viceministro, Código 0020, del Viceministerio de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 29 de octubre de 2014.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Comercio, Industria y Turismo,

Cecilia Álvarez-Correa Glen